Zaragoza
AYUNTAMIENTO

AENOR ER Empresa Registrada ER-0551/1/99

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

LICENCIA DE VALLAS y/o ANDAMIOS

MODELO 422

N.º ENTRADA

FECHA

RELLENAR DATOS PERSONALES O PEGAR ETIQUETA IDENTIFICATIVA

1

N.I.F.							
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL							
DOMICILIO (Calle, Plaza, Avda.)		N.º	DUPL.	BL.	ESC.	PLANTA	PRTA.
COD. POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	FAX	TELEFONO			

DATOS DEL REPRESENTANTE

2

☐ Particular ☐ Profesional ☐ Legal ☐ Se adjunta documento de representación ☐ Notificaciones posteriores al domicilio del representante

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL						
DOMICILIO (Calle, Plaza, Avda.)		N.º	DUPL.	BL.	ESC.	PLANTA	PRTA.
COD. POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	FAX	TELEFONO			

EMPLAZAMIENTO

3

Calle, Plaza, Avda.	N.º	DUPL.	BL.	ANCHO ACERA

4

VALLAS	ANDAMIOS	FECHA PREVISTA INSTALACIÓN
Más de 1,5 mts. Lineales ☐ Menos de 1,5 mts. Lineales ☐	☐ Pies derechos ☐ Volado 50%	
Longitud.....mts.	Longitud.....mts.	FECHA PREVISTA DESMONTAJE/BAJA
Saliente o anchura.....mts.	Saliente o anchura.....mts.	

El abajo firmante solicita le sea concedida licencia para la ejecución de la instalación pretendida, declarando ser ciertos todos los datos consignados.
Se acompaña la siguiente documentación.

Croquis indicativo ☐ Estudio Básico de Seguridad y Salud ☐ Póliza de seguro de responsabilidad civil ☐

El Solicitante

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Zaragoza, a..... de..... de 201

5

Depósito provisional	Tasa/Ordenanza Fiscal n.º 25.1	AUTOLIQUIDACION
Importe.....	Categoría calle.....	Clave recaudatoria.....
N.º depósito.....	Precio m² ocupado.....	N.º Recibo.....
Aval en expediente n.º.....	Superficie ocupada.....	Importe.....
	IMPORTE MENSUAL.....	

Examinada la presente solicitud se incluye dentro de los actos definidos en la Ordenanza Municipal Reguladora de Licencias Urbanísticas de Obras Menores y Elementos Auxiliares.

Conforme:

El Técnico Jefe de la Sección de Información, Admisión y Control de Proyectos

NOTIFICACION

En relación con la presente solicitud y en uso de lo dispuesto en la Ordenanza Municipal Reguladora de Licencias Urbanísticas de Obras Menores y Elementos Auxiliares, el **Sr. Coordinador del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda** con fecha..... ha RESUELTO otorgarle la licencia solicitada, bajo el cumplimiento de las condiciones que se detallan al dorso.
Se da traslado de la presente Licencia a la Unidad de Gestión de Ingresos Urbanísticos del Servicio de Gestión Tributaria a los efectos de las comprobaciones fiscales que procedan.

SOLICITUD DE BAJA

Para dar de baja la presente Licencia deberá personarse en el **Servicio de Información y Atención al Ciudadano de la Gerencia Municipal de Urbanismo** con el presente documento, la copia de la Autoliquidación (Modelo 251), y la copia del depósito provisional, una vez desmontada la valla y/o andamio de que se trate indicando la fecha exacta de la instalación y del desmontaje. De esta manera se procederá a dar de baja la Licencia a efectos tributarios y se tramitará la devolución del depósito provisional previa inspección y comprobación administrativa.

Zaragoza, a..... de..... de 201.....

El Gerente de Urbanismo y Coordinador del Área

P.D. El/La Jefe/a del Servicio de Información y Atención al Ciudadano

*Ver recursos al dorso

IMPRIMIR BORRAR

6

RECIBI:

D./Dña... con D.N.I. n.º ..... FIRMA

Zaragoza, a .....

ESTE DOCUMENTO NO SERA VALIDO SIN EL SELLO DE LA ADMINISTRACION Y EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE DE PAGO

1.- Ejemplar para la Administración

Servicio de Información y Atención al Ciudadano — Vía Hispanidad, 20, planta baja - EDIFICIO SEMINARIO - 50009 Zaragoza — Tels. 976 72 10 00 - 976 72 10 75 - Fax: 976 72 10 74 - Web. www.zaragoza.es - E-mail: informacionurbanismo@zaragoza.es (Nov. 2010)

Los datos facilitados serán tratados en las bases de datos de los expedientes y procedimientos de licencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el ejercicio de las funciones y competencias atribuidas al Ayuntamiento de Zaragoza en la legislación vigente. Los interesados podrán ejercer en cualquier momento los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, con las limitaciones establecidas legalmente, al tratarse de datos que obran en expedientes y procedimientos que gestiona la Administración Pública municipal.

Zaragoza
AYUNTAMIENTO

AENOR ER Empresa Registrada ER-0551/1/99

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

LICENCIA DE VALLAS y/o ANDAMIOS

MODELO 422

N.º ENTRADA

FECHA

1 RELLENAR DATOS PERSONALES O PEGAR ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.							
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL							
DOMICILIO (Calle, Plaza, Avda.)		N.º	DUPL.	BL.	ESC.	PLANTA	PRTA.
COD. POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	FAX	TELEFONO			

2 DATOS DEL REPRESENTANTE

☐ Particular ☐ Profesional ☐ Legal ☐ Se adjunta documento de representación ☐ Notificaciones posteriores al domicilio del representante

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL						
DOMICILIO (Calle, Plaza, Avda.)		N.º	DUPL.	BL.	ESC.	PLANTA	PRTA.
COD. POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	FAX	TELEFONO			

3 EMPLAZAMIENTO

Calle, Plaza, Avda.	N.º	DUPL.	BL.	ANCHO ACERA

4

VALLAS	ANDAMIOS	FECHA PREVISTA INSTALACIÓN
Más de 1,5 mts. Lineales ☐ Menos de 1,5 mts. Lineales ☐	☐ Pies derechos ☐ Volado 50%	
Longitud.....mts.	Longitud.....mts.	FECHA PREVISTA DESMONTAJE/BAJA
Saliente o anchura.....mts.	Saliente o anchura.....mts.	

El abajo firmante solicita le sea concedida licencia para la ejecución de la instalación pretendida, declarando ser ciertos todos los datos consignados.
Se acompaña la siguiente documentación.

Croquis indicativo ☐ Estudio Básico de Seguridad y Salud ☐ Póliza de seguro de responsabilidad civil ☐

El Solicitante

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Zaragoza, a..... de..... de 201

5

Depósito provisional	Tasa/Ordenanza Fiscal n.º 25.1	AUTOLIQUIDACION
Importe.....	Categoría calle.....	Clave recaudatoria.....
N.º depósito.....	Precio m² ocupado.....	N.º Recibo.....
Aval en expediente n.º.....	Superficie ocupada.....	Importe.....
	IMPORTE MENSUAL.....	

Examinada la presente solicitud se incluye dentro de los actos definidos en la Ordenanza Municipal Reguladora de Licencias Urbanísticas de Obras Menores y Elementos Auxiliares.

Conforme:

El Técnico Jefe de la Sección de Información, Admisión y Control de Proyectos

NOTIFICACION

En relación con la presente solicitud y en uso de lo dispuesto en la Ordenanza Municipal Reguladora de Licencias Urbanísticas de Obras Menores y Elementos Auxiliares, el **Sr. Coordinador del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda** con fecha..... ha RESUELTO otorgarle la licencia solicitada, bajo el cumplimiento de las condiciones que se detallan al dorso.
Se da traslado de la presente Licencia a la Unidad de Gestión de Ingresos Urbanísticos del Servicio de Gestión Tributaria a los efectos de las comprobaciones fiscales que procedan.

SOLICITUD DE BAJA

Para dar de baja la presente Licencia deberá personarse en el **Servicio de Información y Atención al Ciudadano de la Gerencia Municipal de Urbanismo** con el presente documento, la copia de la Autoliquidación (Modelo 251), y la copia del depósito provisional, una vez desmontada la valla y/o andamio de que se trate indicando la fecha exacta de la instalación y del desmontaje. De esta manera se procederá a dar de baja la Licencia a efectos tributarios y se tramitará la devolución del depósito provisional previa inspección y comprobación administrativa.

Zaragoza, a..... de..... de 201.....

El Gerente de Urbanismo y Coordinador del Área

P.D. El/La Jefe/a del Servicio de Información y Atención al Ciudadano

*Ver recursos al dorso

IMPRIMIR BORRAR

6

RECIBI:

D./Dña..... con D.N.I. n.º ..... FIRMA

Zaragoza, a .....

ESTE DOCUMENTO NO SERA VALIDO SIN EL SELLO DE LA ADMINISTRACION Y EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE DE PAGO

2.- Ejemplar para el Interesado

Servicio de Información y Atención al Ciudadano — Vía Hispanidad, 20, planta baja - EDIFICIO SEMINARIO - 50009 Zaragoza — Tels. 976 72 10 00 - 976 72 10 75 - Fax: 976 72 10 74 - Web. www.zaragoza.es - E-mail: informacionurbanismo@zaragoza.es (Nov. 2010)

Los datos facilitados serán tratados en las bases de datos de los expedientes y procedimientos de licencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el ejercicio de las funciones y competencias atribuidas al Ayuntamiento de Zaragoza en la legislación vigente. Los interesados podrán ejercer en cualquier momento los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, con las limitaciones establecidas legalmente, al tratarse de datos que obran en expedientes y procedimientos que gestiona la Administración Pública municipal.

Zaragoza
AYUNTAMIENTO

AENOR ER Empresa Registrada ER-0551/1/99

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

LICENCIA DE VALLAS y/o ANDAMIOS

MODELO 422

N.º ENTRADA

FECHA

1 RELLENAR DATOS PERSONALES O PEGAR ETIQUETA IDENTIFICATIVA

N.I.F.							
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL							
DOMICILIO (Calle, Plaza, Avda.)		N.º	DUPL.	BL.	ESC.	PLANTA	PRTA.
COD. POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	FAX	TELEFONO			

2 DATOS DEL REPRESENTANTE

☐ Particular ☐ Profesional ☐ Legal ☐ Se adjunta documento de representación ☐ Notificaciones posteriores al domicilio del representante

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL					
DOMICILIO (Calle, Plaza, Avda.)	N.º	DUPL.	BL.	ESC.	PLANTA	PRTA.
COD. POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	FAX	TELEFONO		

3 EMPLAZAMIENTO

Calle, Plaza, Avda.	N.º	DUPL.	BL.	ANCHO ACERA

4

VALLAS	ANDAMIOS	FECHA PREVISTA INSTALACIÓN
Más de 1,5 mts. Lineales ☐ Menos de 1,5 mts. Lineales ☐	☐ Pies derechos ☐ Volado 50%	
Longitud.....mts.	Longitud.....mts.	FECHA PREVISTA DESMONTAJE/BAJA
Saliente o anchura.....mts.	Saliente o anchura.....mts.	

El abajo firmante solicita le sea concedida licencia para la ejecución de la instalación pretendida, declarando ser ciertos todos los datos consignados.
Se acompaña la siguiente documentación.

Croquis indicativo ☐ Estudio Básico de Seguridad y Salud ☐ Póliza de seguro de responsabilidad civil ☐

El Solicitante

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Zaragoza, a..... de..... de 201

5

Depósito provisional	Tasa/Ordenanza Fiscal n.º 25.1	AUTOLIQUIDACION
Importe.....	Categoría calle.....	Clave recaudatoria.....
N.º depósito.....	Precio m² ocupado.....	N.º Recibo.....
Aval en expediente n.º.....	Superficie ocupada.....	Importe.....
	IMPORTE MENSUAL.....	

Examinada la presente solicitud se incluye dentro de los actos definidos en la Ordenanza Municipal Reguladora de Licencias Urbanísticas de Obras Menores y Elementos Auxiliares.

Conforme:

El Técnico Jefe de la Sección de Información, Admisión y Control de Proyectos

NOTIFICACION

En relación con la presente solicitud y en uso de lo dispuesto en la Ordenanza Municipal Reguladora de Licencias Urbanísticas de Obras Menores y Elementos Auxiliares, el **Sr. Coordinador del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda** con fecha..... ha RESUELTO otorgarle la licencia solicitada, bajo el cumplimiento de las condiciones que se detallan al dorso.
Se da traslado de la presente Licencia a la Unidad de Gestión de Ingresos Urbanísticos del Servicio de Gestión Tributaria a los efectos de las comprobaciones fiscales que procedan.

SOLICITUD DE BAJA

Para dar de baja la presente Licencia deberá personarse en el **Servicio de Información y Atención al Ciudadano de la Gerencia Municipal de Urbanismo** con el presente documento, la copia de la Autoliquidación (Modelo 251), y la copia del depósito provisional, una vez desmontada la valla y/o andamio de que se trate indicando la fecha exacta de la instalación y del desmontaje. De esta manera se procederá a dar de baja la Licencia a efectos tributarios y se tramitará la devolución del depósito provisional previa inspección y comprobación administrativa.

Zaragoza, a..... de..... de 201.....

El Gerente de Urbanismo y Coordinador del Área

P.D. El/La Jefe/a del Servicio de Información y Atención al Ciudadano

*Ver recursos al dorso

IMPRIMIR BORRAR

6 RECIBI:

D./Dña..... con D.N.I. n.º ..... FIRMA

Zaragoza, a .....

ESTE DOCUMENTO NO SERA VALIDO SIN EL SELLO DE LA ADMINISTRACION Y EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE DE PAGO

3.- Ejemplar para la Unidad de Ingresos Urbanísticos

Servicio de Información y Atención al Ciudadano — Vía Hispanidad, 20, planta baj - EDIFICIO SEMINARIO - 50009 Zaragoza — Tels. 976 72 10 00 - 976 72 10 75 - Fax: 976 72 10 74 - Web. www.zaragoza.es - E-mail: informacionurbanismo@zaragoza.es (Nov. 2010)

Los datos facilitados serán tratados en las bases de datos de los expedientes y procedimientos de licencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el ejercicio de las funciones y competencias atribuidas al Ayuntamiento de Zaragoza en la legislación vigente. Los interesados podrán ejercer en cualquier momento los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, con las limitaciones establecidas legalmente, al tratarse de datos que obran en expedientes y procedimientos que gestiona la Administración Pública municipal.

Zaragoza
AYUNTAMIENTO

AENOR Empresa Registrada ER-0551/1/99

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

LICENCIA DE VALLAS y/o ANDAMIOS

MODELO 422

N.º ENTRADA

FECHA

RELLENAR DATOS PERSONALES O PEGAR ETIQUETA IDENTIFICATIVA

1

N.I.F.							
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL							
DOMICILIO (Calle, Plaza, Avda.)			N.º	DUPL.	BL.	ESC.	PLANTA	PRTA.
COD. POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	FAX	TELEFONO			

DATOS DEL REPRESENTANTE

2

☐ Particular ☐ Profesional ☐ Legal ☐ Se adjunta documento de representación ☐ Notificaciones posteriores al domicilio del representante

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL						
DOMICILIO (Calle, Plaza, Avda.)			N.º	DUPL.	BL.	ESC.	PLANTA	PRTA.
COD. POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	FAX	TELEFONO			

EMPLAZAMIENTO

3

Calle, Plaza, Avda.	N.º	DUPL.	BL.	ANCHO ACERA

4

VALLAS	ANDAMIOS	FECHA PREVISTA INSTALACIÓN
Más de 1,5 mts. Lineales ☐ Menos de 1,5 mts. Lineales ☐	☐ Pies derechos ☐ Volado 50%	
Longitud.....mts.	Longitud.....mts.	FECHA PREVISTA DESMONTAJE/BAJA
Saliente o anchura.....mts.	Saliente o anchura.....mts.	

El abajo firmante solicita le sea concedida licencia para la ejecución de la instalación pretendida, declarando ser ciertos todos los datos consignados.
Se acompaña la siguiente documentación.

Croquis indicativo ☐ Estudio Básico de Seguridad y Salud ☐ Póliza de seguro de responsabilidad civil ☐

El Solicitante

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Zaragoza, a..... de..... de 201

4.- Resguardo para el Interesado

Los datos facilitados serán tratados en las bases de datos de los expedientes y procedimientos de licencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el ejercicio de las funciones y competencias atribuidas al Ayuntamiento de Zaragoza en la legislación vigente. Los interesados podrán ejercer en cualquier momento los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, con las limitaciones establecidas legalmente, al tratarse de datos que obran en expedientes y procedimientos que gestiona la Administración Pública municipal.

IMPRIMIR BORRAR

CONDICIONES DE LA LICENCIA

La presente Licencia queda sujeta al cumplimiento de las siguientes **CONDICIONES:**

1) Producirá efectos entre el Ayuntamiento y el sujeto a cuya actuación se refieran pero no alteraran las situaciones jurídicas privadas entre éste y las demás personas.

2) La instalación se realizará dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

3) Únicamente se podrá ejecutar la instalación descrita. Si se realizan otro tipo de actuaciones que no son las expresamente contempladas deberá solicitar su correspondiente autorización, sin perjuicio de las sanciones oportunas que puedan imponerse previo expediente sancionador por infracción administrativa.

4) El interesado deberá tener a disposición de los Servicios Municipales (Inspección, Policía Local, etc.) la concesión de licencia o el impreso conteniendo la comunicación diligenciada, facilitando el acceso a la instalación al personal de dichos Servicios para inspecciones y comprobaciones.

5) La instalación deberá ajustarse al plazo de tiempo dispuesto en la Licencia, siendo posible la ampliación del mismo con arreglo a lo establecido en la Ordenanza Fiscal.

6) En ningún caso pueden realizarse actuaciones en contra de la legislación o del planeamiento urbanístico.

7) Cumplirán cuantas disposiciones vigentes en materia de edificación, seguridad y salud en el trabajo deben contemplarse en el ejercicio de la actividad inmobiliaria.

8) No podrá ser invocada para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en que hubieran incurrido los titulares en el ejercicio de las actuaciones autorizadas.

9) Las autorizaciones serán transmisibles pero el antiguo y el nuevo titular deberán comunicarlo por escrito al Ayuntamiento sin lo cual quedarán ambos sujetos a las responsabilidades derivadas de la actuación amparada por la licencia.

10) En la realización de los trabajos se estará obligado a reparar los desperfectos que como consecuencia de las obras o instalaciones se originen en las vías públicas y demás espacios colindantes, y a mantener éstos en condiciones de seguridad, salubridad y limpieza.

11) Quedará prohibido colocar en las calles, plazas y paseos, andamios escaleras, máquinas, herramientas, útiles o instrumentos así como cualquier clase de objetos y materiales de construcción que puedan entorpecer el tránsito público y no dispongan de autorización específica.

12) Los andamios, codales y demás elementos auxiliares de la construcción se montarán, instalarán, desharán y mantendrán conforme a las disposiciones vigentes en materia de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales, de tal forma que se evite todo peligro para operarios, viandantes y bienes.

13) La instalación se realizará de tal forma que permita el paso protegido de peatones y el acceso a fincas y locales.

14) La presente licencia tiene carácter demanial y se otorga para la ocupación y utilización temporal de bienes de dominio y uso público, al amparo de lo dispuesto en el Art. 80 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón (BOA n.º 139 de 25 de noviembre).

15) La presente licencia tiene carácter discrecional y puede ser revocada en cualquier momento por motivos de interés público.

16) .....

.....

.....

RECURSOS

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer los siguientes **RECURSOS**:

Directamente **recurso contencioso-administrativo** en el plazo de DOS MESES contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Potestativamente, y previamente al **recurso de reposición** en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución. Contra la resolución del recurso administrativo podrá interponerse recurso ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de T.S.J.A. en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa del recurso o de seis meses a contar desde que éste deba entenderse presuntamente desestimado por silencio administrativo.

Todo ello según lo previsto en los artículos 25 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de junio de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, puestos en relación con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Todo ello sin perjuicio de que pueda utilizar los recursos y acciones que considere más convenientes a sus derechos.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
AREA DE SERVICIOS PUBLICOS
SERVICIO DE TRAFICO

1

NO

CALZADA ACERA

2

NO

CALZADA ESTACIONAMIENTO ACERA

3

NO

CALZADA ACERA

4

NO

CALZADA ACERA

5

SI

CALZADA ESTACIONAMIENTO ACERA

6

SI

CALZADA ACERA